



## EDITORIAL

# El proceso de revisión: una llamada a nuevos revisores

## The review process: A call for new reviewers



La revisión por pares es un proceso colaborativo que permite a expertos independientes en un campo de investigación evaluar y comentar los envíos de manuscritos. Para el equipo editorial de una revista, se trata sobre todo de una herramienta fundamental de evaluación donde se tendrá en cuenta la novedad y la importancia de la investigación, la validez de los métodos utilizados, la calidad de la redacción, la presentación de los resultados y las conexiones existentes entre los hallazgos del estudio y la literatura. Para los autores, en cambio, es una fuente de *feedback* sobre la redacción científica y el diseño de los estudios, que puede ayudar a la profesionalización de los jóvenes investigadores.

La revisión por pares puede adoptar diferentes formas:

- *Revisión a simple ciego*: el autor no conoce el nombre de la persona que ha revisado.
- *Revisión a doble ciego*: no se desvela identidad de revisores ni autores.
- *Revisión abierta*: se divulgan los nombres de autores y revisores.
- *Revisión abierta posterior a la publicación*: lectores, autores y revisores pueden publicar comentarios, con la mediación del editor, después de la publicación.

La *revisión por pares* se introduce por la *Royal Society of Edinburgh* que compiló una serie de artículos revisados por pares en 1731. Este proceso inicial no cumplía los criterios de revisión por pares en su forma moderna, y bien entrado el siglo *xx*, la revisión por pares externa y ciega no era un requisito para las publicaciones científicas. En la década de los 60, el valor científico de la revisión por pares está ya ampliamente aceptado hasta la actualidad (métrica estándar de productividad científica).

El proceso de revisión se resume en la [figura 1](#). La revisión por pares es un trabajo en equipo cuyo objetivo es incrementar la calidad del manuscrito. Aunque algunos puedan considerar las revisiones cegadas como un proceso opaco, el *anonimato* de los revisores puede evitar conflictos de intereses y favoritismos. Algunas revistas permiten a los autores

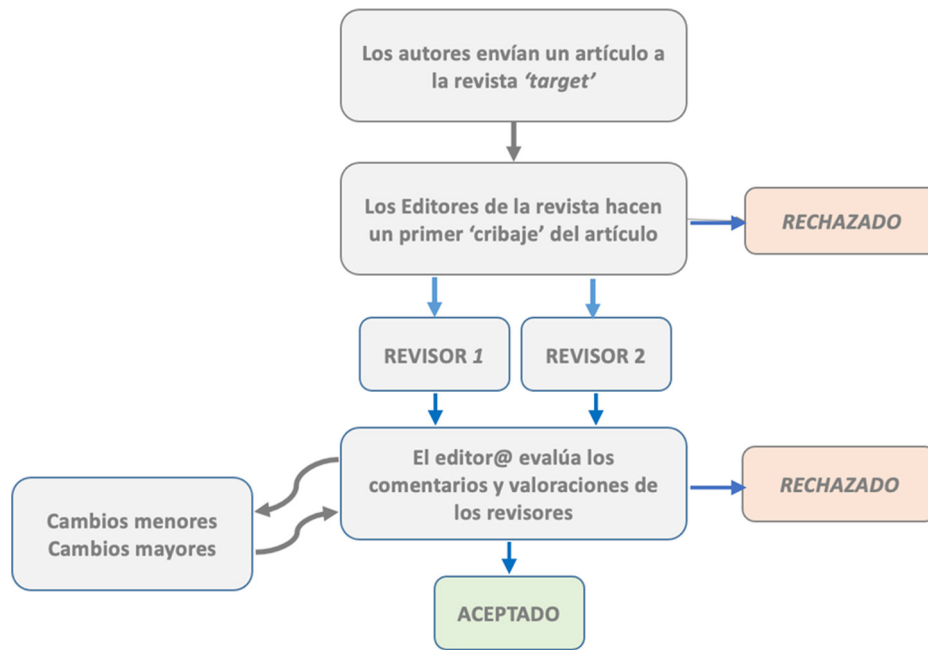
sugerir sus propios revisores, e incluso, se les puede pedir que se opongan a ciertos revisores.

En la revista *REHABILITACIÓN*, el director de la revista hace un primer cribado de los manuscritos recibidos. Los trabajos que se alejen de las áreas de interés de la especialidad o que tengan defectos formales (p. ej. trabajos originales que no hayan pasado por un comité de ética) son rechazados. El resto de los trabajos son asignados a los editores asociados que hacen un segundo cribado y, si lo consideran pertinente, lo envían a 2 revisores. Es imprescindible que todo artículo publicado en la revista haya sido revisado por un mínimo de 2 personas. El buen trabajo altruista de estas personas es crucial para el buen funcionamiento de la revista, y permite el intercambio de opiniones y la crítica constructiva que sin duda mejorará la calidad global del trabajo incluso aunque no acabe siendo aceptado para su publicación. Muchos autores esperan con impaciencia la respuesta de los revisores, e incluso en los casos en que su decisión no sea favorable, los autores pueden aprender mucho de esos comentarios y mejorar su trabajo para futuras versiones. Es un acto de generosidad por parte de los revisores proporcionar sugerencias y comentarios pormenorizados de calidad que permitan a los autores mejorar su manuscrito, y en caso de rechazarlo, describir con suficiente detalle los motivos que le han llevado a tomar esta decisión. En caso de que la decisión sea positiva, lo más habitual es que la aceptación no sea incondicional. Los autores deben abordar las críticas y sugerencias y responder punto por punto. No siempre es fácil hacerlo, ya que los autores pueden enfrentarse a recomendaciones contradictorias, revisiones hostiles (desde *REHABILITACIÓN* intentamos que sean las menos), o simplemente una gran cantidad de sugerencias que deben ajustarse a un límite de palabras del manuscrito. Además puede darse el caso de que las sugerencias de los revisores sean inviables o inapropiadas, y si así, los autores deberán refutar los comentarios con argumentos legítimos e indicar claramente las razones por las que no van a poder incorporar estos cambios en la nueva versión del manuscrito.

Existen revisores de cualquier rango académico y con procedencias diversas. Se puede seleccionar a un revisor

<https://doi.org/10.1016/j.rh.2024.100861>

0048-7120/© 2024 Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. Publicado por Elsevier España, S.L.U. All rights are reserved, including those for text and data mining, AI training, and similar technologies.



**Figura 1** Proceso de revisión de los manuscritos remitidos a las revistas científicas.

por su experiencia en un tema, pero también por su experiencia metodológica, o porque ha sido un revisor confiable en otras ocasiones. Se evitarán aquellos revisores que tiendan a enviar revisiones tardías o poco informativas, o con comunicación difícil con el equipo editorial.

Actualmente, tardamos una media de 80 días desde que el autor envía el manuscrito hasta la primera decisión. Este tiempo es inaceptable y desde el equipo editorial de REHABILITACIÓN nos hemos propuesto reducirlo. El principal motivo de esta demora es la dificultad para encontrar revisores comprometidos que acepten el encargo de la revisión y que la realicen en un tiempo razonable. Los motivos que llevan a muchos revisores a rechazar van desde la carga de trabajo, falta de interés en el tema del trabajo, la falta de reconocimiento académico y científico, hasta la falta de retribución económica. Si un editor no encuentra a revisores dispuestos, puede verse obligado a rechazar un manuscrito.

Por el contrario, existen razones que pueden motivar la aceptación. Es una oportunidad de adquirir nuevos conocimientos saber lo que «se cuece» en el mundo de la investigación de un área o tema determinado. Algunos revisores pueden influenciarse por la calidad y reputación de la revista, de los autores, o del reconocimiento que puedan obtener en sus lugares de trabajo.

En la [tabla 1](#) se enumeran las habilidades y características que, a nuestro criterio, definen a un buen revisor y revisora. Conocer el método científico, ser capaz de hacer una lectura crítica y estar actualizado en el tema a revisar son aspectos relevantes, pero la ética, honestidad, paciencia, el interés en el conocimiento o el compromiso con la comunidad científica también lo son.

Pero no solo los autores tienen su curva de aprendizaje, los revisores también deben ir aprendiendo y acumular expe-

**Tabla 1** Principales características del buen revisor

- Conocimiento del método científico
- Conocimiento actualizado de los temas que revisa
- Pensamiento crítico y constructivo
- Ética científica
- Honestidad
- Paciencia
- Dedicación
- Inquietud por aprender
- Interés en mejorar el conocimiento y reconocimiento de la Medicina Física y Rehabilitación

riencia en el proceso de revisión. De hecho, ser revisor y autor son caras de la misma moneda pues revisando se aprende a elaborar mejores artículos y al revés. En estos momentos, la revista REHABILITACIÓN ambiciona posicionarse dentro de las referentes en el área de la Medicina Física y Rehabilitación. Hemos conseguido entrar en MEDLINE y el siguiente paso es ser incluidos en la *Web of Science (Clarivate)* donde nuestra visibilidad e impacto serían máximos. Para ello necesita un equipo editorial comprometido y competente. Por este motivo animamos a todos los miembros de SERMEF (o no) con inquietudes científicas y académicas que estén interesados en introducirse en el mundo editorial que se enrolen en este barco. Desde el Comité Editorial de REHABILITACIÓN y desde nuestra sociedad, os ayudaremos en este viaje. Actualmente, estamos preparando con ilusión diversos materiales formativos sobre redacción de manuscritos que estarán disponibles el próximo otoño. Os esperamos. Los retos son realmente apasionantes.

J. Chaler<sup>a,b</sup> y E. Marco<sup>c,d,e,\*</sup>

<sup>a</sup> *Editor Jefe, Servicio de Medicina Física y Rehabilitación y Laboratorio de Biomecánica, Hospital Egarsat, Barcelona, España*

<sup>b</sup> *EUSES Physiotherapy, Campus de Bellvitge, UdG-UB, L'Hospitalet de Llobregat, España*

<sup>c</sup> *Editora Jefa asociada, Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, Hospital del Mar, Barcelona, España*

<sup>d</sup> *Rehabilitation Research Group, Hospital del Mar Medical Research Institute, Barcelona, España*

<sup>e</sup> *Faculty of Medicine, Health and Life Sciences, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España*

\* Autora para correspondencia.  
Correo electrónico: [emarco@psmar.cat](mailto:emarco@psmar.cat) (E. Marco).